

## **INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL**

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BOTE MIMORENITA4 S. A.**

**EN SUS MANOS:**

Como Comisario Principal de la Compañía BOTE MIMORENITA4 S. A. Expongo el siguiente Informe Económico de la Compañía que inicia sus actividades el 24 de Julio hasta el 31 de Diciembre del año 2014.

He realizado un análisis exhaustivo al Estado de Posición Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios del Patrimonio y Flujo de Efectivo, se denota que las transacciones comerciales asentadas en los libros, están apegadas estrictamente a las Normas Internacionales de Información Financiera, que en los actuales momentos rigen en nuestro país y de acuerdo a las sugerencias emitidas por el órgano de control, como es Intendencia de Compañías.

El señor contador presenta su informe económico correspondiente al año 2014. Indica que el Estado de Situación Financiera, refleja que sus activos son de \$. 2.000,00 DOLARES AMERICANOS, su Pasivo no tiene movimiento por cuanto no pudo realizar actividades, su CAPITAL PROPIO es de \$. 2.000,00 DOLARES AMERICANOS, cuyo Pasivo y Patrimonio es de \$. 2.000,00 DOLARES AMERICANOS.

En cuanto a sus ingresos no refleja ningún movimiento, sus no tuvieron incidencia por cuanto no entró a operar, con esto se demuestra que la parte económica y financiera de la empresa no han reflejado los resultados que se esperaban, sin embargo, se esperan mejores días. De la documentación encontrada en los archivos contables, sirven de respaldo de la realización de las transacciones contables como son asientos de diario, Libro Mayor, y Balance de comprobación, documentos que sirven de sustento de la contabilidad de la compañía, además de haber cumplido con la información de cumplimiento de la Normas Internacionales de Información Financiera, en esta etapa de transacción de la compañía BOTE MIMORENITA4 S. A., son veraces y fehacientes.

Es todo lo que puedo informar a ustedes señores accionistas en honor a la verdad.

**ATENTAMENTE**

**EC. JORGE ZAMBRANO BAZURTO**

**COMISARIO PRINCIPAL**